



# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Local LCCC-43068001-052-2020 ADQUISICION DE UNIFORMES PARA BECARIOS 2020  
- 2021 INTERNADO Y RESIDENCIAS Y PARA PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION MEDICA DEL  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

## ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

24 de noviembre del 2020

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 18:00 horas del 24 de noviembre del 2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco., con domicilio en Dr. Baeza Alzaga #107 C.P. 44100 col. Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco., se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto **“Calendario de Actividades”**, de las bases que rigen la presente **LICITACIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

#### Presentación de Proposiciones.

**Primero.** - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Gruppo Geritex, S.A. de C.V.	Nadia Isabel Galarza Lopez
2	Marluev Oficial, S.A. de C.V.	Miguel Humberto Rodríguez Espinosa
3	Intergam, S.A. de C.V.	Pedro Gabriel Juárez Priego

**Segundo.** - Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas a la **Licitación Pública Local LCCC-43068001-052-2020 ADQUISICION DE UNIFORMES PARA BECARIOS 2020 - 2021 INTERNADO Y RESIDENCIAS Y PARA PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION MEDICA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

Se informa que se registraron cinco **PARTICIPANTES** para la presentación y apertura de proposiciones, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 9 de las **BASES**.

Como primer punto de la sesión se sometió a consideración con los miembros del comité que para la presentación de propuestas los **“PARTICIPANTES”** permanezcan fuera del auditorio y que algunos de los miembros del comité se encuentran enlazados de manera virtual a la sesión, todo esto para evitar la propagación del brote de **COVID-19** en atención a el acuerdo del Secretario de Salud mediante el cual se emiten los criterios y lineamientos para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de **COVID-19** en el estado de Jalisco, publicados en el Periódico Oficial Estado de Jalisco el día martes 17 de marzo de 2020 lo cual se aprobó por unanimidad.

Se nombró a los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la apertura de proposiciones:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	Gruppo Geritex, S.A. de C.V.	Nadia Isabel Galarza Lopez
2	Marluev Oficial, S.A. de C.V.	Miguel Humberto Rodríguez Espinosa
3	Intergam, S.A. de C.V.	Pedro Gabriel Juárez Priego

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del **EVENTO**.



El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité que se encuentran presentes, el nombre de los **PARTICIPANTES** a los que se solicita su **PROPUESTA** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las bases que rigen la presente **LICITACION**, en un sobre debidamente rotulado cada una.

Dos integrantes del “**COMITÉ**”, proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman la propuesta técnica, verificando de manera general que dicha propuesta contenga los documentos que se solicitó en el punto 9 de las bases, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado “relación de entrega de documentación” formarán parte del expediente correspondiente.

El **PARTICIPANTE** Gruppo Geritex, S.A. de C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases a reserva de revisarse.

El **PARTICIPANTE** Marluév Oficial, S.A. de C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases a reserva de revisarse.

El **PARTICIPANTE** Intergam, S.A. de C.V. cumple al presentar todo lo solicitado en el punto 9 de las bases a reserva de revisarse.

Se regresan documentos originales al **PARTICIPANTE** Gruppo Geritex, S.A. de C.V.

Se regresan documentos originales al **PARTICIPANTE** Marluév Oficial, S.A. de C.V.

Se regresan documentos originales al **PARTICIPANTE** Intergam, S.A. de C.V.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del **PARTICIPANTE**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:

NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO
1	Gruppo Geritex, S.A. de C.V.	Para los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6 por un monto de \$5,986,036.33 (cinco millones novecientos ochenta y seis mil treinta y seis pesos 33/100 M.N.) con impuesto al valor agregado incluido.
2	Marluév Oficial, S.A. de C.V.	Para los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6 por un monto de \$5,866,850.86 (cinco millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 86/100 M.N.) con impuesto al valor agregado incluido
3	Intergam, S.A. de C.V.	Para los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6 por un monto de \$5,797,988.68 (cinco millones setecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 68/100 M.N.) con impuesto al valor agregado incluido

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de la propuesta, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al **PARTICIPANTE** conforme lo establece la propia convocatoria.

**Tercero.** - Se acuerda que él **FALLO** se publicitara el día 1 de diciembre del 2020 a partir de las 19:00 horas en el **DOMICILIO**, de conformidad con el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las **18:29** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**



NUM.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	Gruppo Geritex, S.A. de C.V.	Nadia Isabel Galarza Lopez	
2	Marluev Oficial, S.A. de C.V.	Miguel Humberto Rodríguez Espinosa	
3	Intergam, S.A. de C.V.	Pedro Gabriel Juárez Priego	

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Maura Angelica Corona Ruiz	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. José Luis de Lara Huerta	Representante de la Secretaria de Salud Jalisco	Vocal		



<b>NOMBRE</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ANTEFIRMA</b>
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Representante de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Juan Mora Mora	Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco	Vocal		
Lic. Eduardo González Amutio	Representante Consejo Empresarial de Jalisco S.P.	Vocal		



Licitación Pública Local LCCC-43068001-052-2020 ADQUISICION DE UNIFORMES PARA BECARIOS 2020 - 2021  
INTERNADO Y RESIDENCIAS Y PARA PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION MEDICA DEL ORGANISMO  
PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Iván McCormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		
Lic. Abish Denhep Plascencia Patiño	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

